Expediente: **1056/19**
Carátula: **AGUIRRE RITA ESTELA C/ SPECTOR CARLOS Y OTRO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 6**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **31/05/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20204339679 - SPECTOR, CARLOS-DEMANDADO
20335401639 - AGUIRRE, RITA ESTELA-ACTOR
20204339679 - BLUMENKRATZ, SILVIA-DEMANDADO
90000000000 - GONZALEZ, JULIETA CONSTANZA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 6

ACTUACIONES N°: 1056/19

H103265107984

JUICIO:AGUIRRE RITA ESTELA c/ SPECTOR CARLOS Y OTRO s/ COBRO DE PESOS EXPTE 1056/19.-

San Miguel de Tucumán, mayo de 2024.

No estando alcanzados los extremos previstos en el art. 149 del CPCyC, a la habilitación de días y horas solicitada, no ha lugar por no corresponder. Atento lo peticionado de común acuerdo por los letrados de las partes y sin perjuicio de no encontrarse notificada la parte actora en su domicilio real de la sentencia dictada por este tribunal, procedase a la remisión de estos autos al juzgado de origen a los fines que hubiere lugar. Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión. ASP FDO. DRA. MARIA B. BISODRFF

Actuación firmada en fecha 30/05/2024

Certificado digital:
CN=BISDORFF Maria Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176139493

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.